

## Gobierno decide invocar Ley de Seguridad del Estado por quema de bus

La querrela será presentada en contra de quienes resulten responsables del atentado incendiario. "Hemos visto demasiado odio", dijo el ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter.

Emol Martes, 18 de Octubre de 2011, 15:23

1 [Me gusta](#) 3



Foto: Francisco Águila, Emol

SANTIAGO.- A través del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, el Gobierno anunció que este miércoles se querrellará bajo la Ley de Seguridad del Estado en contra de quienes resulten responsables de [la quema de un bus Transantiago en la comuna de Macul](#) en el marco del paro de 48 horas, de los días 18 y 19 de octubre, convocado por la Confech y el Colegio de Profesores.

"Hemos sido testigos de otros hechos sumamente graves que afectan a la seguridad de nuestro país, por tal razón el Gobierno ha resuelto presentar una querrela criminal por la Ley de Seguridad del Estado en contra de quienes el día de hoy interceptaron un bus de la locomoción colectiva, aterrorizaron e hicieron bajar a sus pasajeros y chofer y luego lo incendiaron", dijo el secretario de Estado en La

### NOTICIAS MÁS VISTAS

-  1. Gobierno: Sueldo de consuegra de la Presidenta "es una situación completamente regular"
-  2. "Salvador" y "espectacular": Las loas para Bravo en España tras su gran actuación ante Madrid
-  3. Mujer criada por lesbianas escribe carta a comunidad gay: "Sus hijos están sufriendo"
-  4. "Justificativo" de niña para no hacer educación física se vuelve viral
-  5. La sufrida historia del jugador de Temuco que lucha por su vida tras grave

RELACIONADOS [Haz tu widget](#) <>  
**Con poca participación se desarrolló manifestación del Colegio de Profesores**

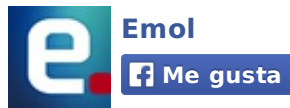
## Conaf asegura que combate de incendios no cesará pese a paro de brigadistas

## Brigadistas de Conaf anuncian paro para este miércoles en tres regiones del país

## Colegio de Profesores anuncia manifestaciones en todo el país para este jueves

## Habitantes de Caimanes celebran fallo que ordena demoler tranque de minera

Ver más [Movilizaciones](#)



A 468 577 personas les gusta [Emol](#).



Plug-in social de Facebook

señaló que con esto "hemos visto hechos que no hubiéramos querido nunca tener que presenciar".

Moneda, según publicó Radio Cooperativa.

El jefe de gabinete expresó que la conducta que se desprende de la quema de la máquina se enmarca en una acción que está descrita en esta ley que es de carácter excepcional. Esto porque los involucrados "interceptaron el bus, lo incendiaron, para aterrorizar a sus pasajeros. Esto está estrechamente considerada en la letra C del artículo VI de la Ley de Seguridad del Estado".

Agregó que "hemos visto demasiada violencia, demasiada falta de respeto por los chilenos que simplemente quieren tener una vida normal, demasiada destrucción sin sentido, demasiada agresividad irracional, demasiado odio".

### La invocación de esta ley por parte del Gobierno

implica que conductas que en el cotidiano no revisten carácter de delito se convierte en una situación ilícita de mayor gravedad, se aumentan además las penas en varios grados.

Asimismo, Hinzpeter sostuvo que como la mayoría de los chilenos no les habría gustado llegar a este punto, pero



temas que resalta por ser los más graves accidente



6. La espectacular temporada de Bravo en el Barça que corona con su gran actuación ante el Madrid



7. Choque entre camión y dos motos deja un menor fallecido y dos heridos en Ruta 68



8. Precipitaciones afectarán mañana a la zona norte y a la Región Metropolitana



9. DT del Barça y gran actuación de Bravo: "Para eso tenemos porteros, para que se luzcan"



10. Un notable Bravo colaboró con tres atajadas clave en triunfo del Barça sobre Real Madrid

## EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

[www.economicos.cl](http://www.economicos.cl)

Publicado Hoy, hace 4 horas



**arriendo departamento  
(metro irrazabal)**

**\$ 300.000**

Santiago

Publicado Hoy, hace 6 horas



**hyundai santa fe regalado**

**\$ 3.500.000**

Curauma

Publicado Hace 4 días

### Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

Ingresar con facebook



Agrega un comentario...

Comentar con... ▼